DIRECCION FINANCIERA
201 FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD TIPO: CO
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL VF

REG. No: 2316 FECHA: NOVIEMBRE 19 de 2025. PAG: 1

La DIRECCION FINANCIERA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, CERTIFICA: Que en cumplimiento de las disposiciones legales de contratacion y de presupuesto vigentes, se registra en la contabilidad presupuestal del FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD de la vigencia del año 2026 el siguiente compromiso, en:

1 PRESUPUESTO DEGASTOS DE INVERSION

O2-3	GASTOS DE INVERSION
O2-3-01	INVERSION DIRECTA
O2-3-01-17	BOGOTA CAMINA SEGURA
O2-3-01-17-019	Salud y protección social
O2-3-01-17-019-05	Salud pública
O2-3-01-17-019-05-20240200	(8149) Mejoramiento del sistema de Emergencias Medicas en el nuevo Modelo de atencion en salud más Bien-estar Bogotá D.C.
O2-3-01-17-019-05-20240200-236083000	CRUE-Prestación de servicios al FFDS - SDS, Servicio de regulación de centros reguladores de urgencias, emergencias y

Valor Rubro 25.224.171,00

TIPO DE GASTO : O23 INVERSION
COMPONENTE DEL GASTO: 20202009 Servicios para la comunidad, sociales y personales
CONCEPTO DEL GASTO : 91122 Servicios de la administración pública relacionados con la salud

Fte	Dtlle	Codigo de Ingreso		Valor Fuente
01	***	O1-5-01-01-004-11-000000(	12- Aporte Ordinario- CONSTANTES VF aprobadas 2025	25.224.171,00

Producto :

TOTAL: 25.224.171,00 01 - Recursos Del Distrito 25.224.171,00

SON : VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS M/CTE.

AFECTA DISP. : Nro. 1469 de Fecha: 24-10-2025

CONTRATO No : 8601428 de Fecha: 18-11-2025

A FAVOR DE : YALNORY CALDERON ROJAS CC/NIT: 1022374095 - 5

CON EL OBJETO : 486-021100_0200_8149 PRESTAR SERVICIOS COMO TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, TÉCNICO O TECNÓLOGO DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA EN LA SUBDIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS, CON EL FIN DE GESTIONAR LOS EVENTOS EN SALUD TRANSFERIDOS DESDE LA LÍNEA DE EMERGENCIAS 123 O TRAVÉS DE LOS MECANISMOS ESTABLECIDOS, EN EL MARCO DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS Y EL MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD.

OBSERVACIONES :

SOLICITADO POR (OFICINA) : SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO (020000).

RUBRO PPTAL GERENCIADO POR : SUBSECRETARIO DE DESPACHO (020000).

Expedido en Bogotá, el 19 de NOVIEMBRE de 2025.

JACAMACHO
*Elaboro / Reviso

ANGEL ANTONIO ZABALETA GALINDO
Responsable del Presupuesto